

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 03/05/2023, se certifica que el municipio **COLEMU** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	54	29-04-2023 13:13:17
Personal Contrata	22	20-04-2023 15:23:51
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	55	21-04-2023 12:35:20
Suplentes	7	20-04-2023 14:34:28
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica
DD Honorarios Fondos Municipales	152	29-04-2023 14:16:32
DD Honorarios Fondos de Terceros	74	29-04-2023 13:13:17
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 29-abr-2023		

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	10	29-04-2023 14:36:50
Planta de Profesionales	9	29-04-2023 14:38:14
Planta de Jefaturas	2	29-04-2023 14:33:55
Planta de Técnicos	19	03-05-2023 12:14:48
Planta de Administrativos	13	29-04-2023 14:45:20
Planta Auxiliares	8	29-04-2023 14:35:05
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 3-abr-2023		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	65.065.131	Dotación Planta	848.337.067
Personal a Contrata	200.651.694	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	144.060.048	Suplentes	76.202.400
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	462.992.972
Honorarios Fondos Municipales	62.686.548		
Resumen del Gasto Total 2.424.995.860			

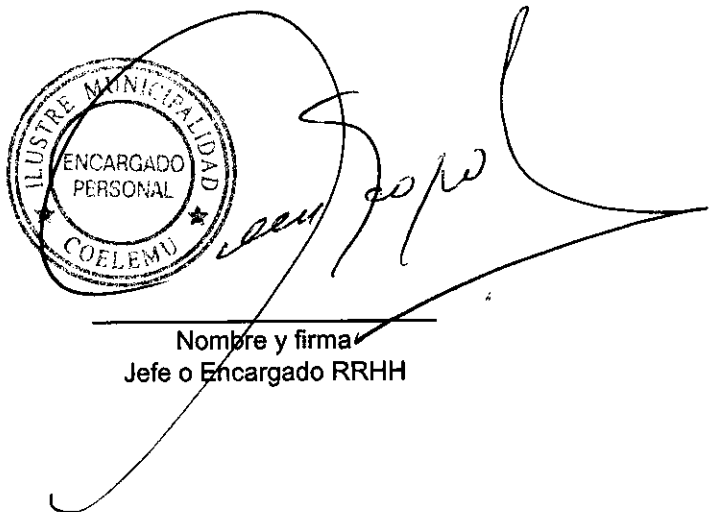


Nombre y firma
Secretario Municipal

CERTIFICADO DEL PERSONAL MUNICIPAL AL 31.12.2022

Municipalidad de COLEMU

Proceso de Dotación	N° de Funcionarios	Fecha
Dotación Planta	54	20-04-2023 21:03:22
Personal a Contrata	22	20-04-2023 15:23:51
Jornales	0	19-04-2023 18:38:06
Código del Trabajo	55	21-04-2023 12:35:20
Suplentes	7	20-04-2023 14:34:28
Reemplazo	0	19-04-2023 18:38:14
Personal a trato y/o Temporal	0	19-04-2023 18:38:21
Alumnos en Práctica	0	19-04-2023 18:38:26
Honorarios Fondos de Terceros	74	29-04-2023 13:13:17
Honorarios Fondos Municipales	152	29-04-2023 14:16:32
Modificaciones de Planta	0	19-04-2023 18:38:36
TOTAL:		364



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ENCARGADO PERSONAL
COLEMU

Nombre y firma
Jefe o Encargado RRHH

GASTO ANUAL EN PERSONAL Y ALCALDE

Nómina	Montos
Remuneración Alcalde	\$ 65.065.131
Dotación planta	\$ 848.337.067
Personal a Contrata	\$ 200.651.694
Jornales	\$ No Aplica
Código del Trabajo	\$ 144.060.048
Suplentes	\$ 76.202.400
Reemplazo	\$ No Aplica
Trato y/o Temporal	\$ No Aplica
Alumnos en práctica	\$ No Aplica
Honorarios Fondos de Terceros	\$ 462.992.972
Honorarios Fondos Municipales	\$ 627.686.548

El (la) suscrito (a), quien se desempeña como Director (a) de Administración y Finanzas de la Municipalidad de: **COLEMU**

Certifica la información aquí detallada.



Nombre y firma
Director de Administración y Finanzas Municipales.



I. Municipalidad de Coelemu
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 16.-

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu y Ministro de Fe,
que suscribe certifica:

Que el Escalafón de Mérito vigente para el año 2022, está a
disposición para conocimiento de todos los funcionarios municipales en la
oficina de Personal de la Municipalidad de Coelemu.

Que se extiende el presente Certificado para ser remitido a la
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

En Coelemu, a tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



GISELA HERNÁNDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GHV/ghv.